

RESEÑAS

GARRIDO GALLARDO, MIGUEL ÁNGEL, *Nueva Introducción a la Teoría de la Literatura*, con la colaboración de A. Garrido y Á. García Galiano, Madrid, Editorial Síntesis (Teoría de la Literatura y Literatura Comparada), 2000, 366 págs.

El nuevo libro de Miguel Ángel Garrido cumple, a simple vista, con dos objetivos, el uno editorial y el otro pedagógico, en estrecha relación. Con la aparición de este volumen —y de dos más que están en preparación—, concluye en principio la colección que el autor ha dirigido a lo largo de veinticinco títulos. El manual aquí reseñado representa, en gran medida, la clave de un edificio destinado al público culto en general, pero, en especial, a los estudiantes de Filología. Al igual que en los otros volúmenes, se trata de presentar de manera sintética los contenidos de una disciplina —la teoría literaria— que ha ido adquiriendo en los últimos años un mayor peso en los planes de estudios. En la actualidad cuenta incluso con una titulación específica que se imparte en un creciente número de facultades de nuestro país. Por tanto, este libro no sólo proporciona un instrumento metodológico de la disciplina a los alumnos, sino que del mismo modo intenta responder al reto de ofrecer las principales líneas de una propedéutica ajustada a las circunstancias actuales de la enseñanza universitaria en el campo de la Teoría en España. El objetivo global de la colección se aplica, así, a esta obra en concreto.

A quienes han seguido la trayectoria del autor de *La Musa de la Retórica* no les sorprenderá advertir, bajo la formulación de los dos objetivos mencionados, la presencia de las preocupaciones básicas que han ido madurando a lo largo de los veinticinco años que separan la *Introducción a la Teoría de la Literatura* (SGEL, 1975) de esta *Nueva Introducción...* En cierto modo, esta última obra recapitula ahondando la reflexión del autor sobre los focos de interés en los que ha imprimido una huella personal: las investigaciones semióticas, la recuperación del pensamiento y del patrimonio retóricos españoles, las incursiones en la teoría de los géneros, etc. En este sentido, la introducción que abre el volumen ejerce la función de un cuaderno de bitácora que permite al lector avisado descubrir la ruta y, tanto más importante, el rumbo que emprende la obra. En términos estrictamente literarios, esta introducción cumple una misión metatextual, es decir, no sólo sirve de pórtico explicativo de las intenciones posteriormente desplegadas, sino también de una puesta

a punto de los principios, los criterios y las hipótesis que han guiado al autor en su comprensión del fenómeno literario.

Del prólogo, en suma, es preciso retener dos puntos claves, que están contenidos en las citas iniciales. El fenómeno literario es, ante todo, un fenómeno de la lengua: está hecho de palabras. Y, sin embargo, no se agota en las palabras. La posibilidad de descubrir, valorar y compartir el significado que portan las obras llamadas literarias —a saber, la escurridiza realidad del significado estético— se infiere de la presencia de un sentido trascendental. La Teoría de la Literatura se mueve, por tanto, en espiral, en torno a un objeto de estudio cuyos límites garantizan la tarea de interpretación. En consecuencia, «poética estética y poética lingüística suponen un continuo sin solución de continuidad» (pág. 13), en la medida que la Retórica incluye a la Poética lingüística, o, por mejor decir, la Poética lingüística representa una actualización del proyecto científico que la Retórica clásica llevaba en germen. El persuadir o el proporcionar un disfrute estético se basan en un conjunto limitado de mecanismos comunicativos, cuya combinación, sin ser azarosa, está abierta a la iluminación de zonas radicales de la experiencia humana —de ahí que hayamos hablado de un sentido trascendental y no meramente trascendente—.

Un manual de teoría literaria como este hace honor a las principales cualidades que su autor ha exhibido en otros lugares. En primer lugar, la adecuación al universo intelectual de sus potenciales lectores no significa, en modo alguno, pérdida de rigor, sino, al contrario, cumplir con el presupuesto pedagógico de que es posible enseñar la Ciencia de la Literatura. El capítulo primero, dedicado a presentar la justificación de la propia teoría en función de las definiciones de literatura, constituye un buen ejemplo de cómo hacer accesible de un modo claro y sistemático la evolución histórica de una disciplina, apoyándose para ello en la descripción de sus fundamentos. A partir de un listado inicial, que recoge las distintas definiciones propuestas, el autor recorre, entre bromas y veras, los rasgos prominentes que han configurado la fisonomía de la Teoría literaria: el sistema literario frente al sistema comunicativo estándar, la función de la literatura, la tripartición de los estudios literarios (teoría, crítica e historia literaria) y las metodologías de análisis en el siglo xx.

Junto a la claridad expositiva, la segunda cualidad consiste en aceptar gustosamente la forma narrada, en especial en la primera parte de la obra, que llega hasta el capítulo quinto. Resulta imposible describir las aportaciones de las principales corrientes teóricas del siglo (Formalismo, Estilística, Semiótica, Estructuralismo...) sin historiar el desarrollo de la disciplina desde la Antigüedad clásica. A través de su ruptura con el Renacimiento y el Neoclasicismo, el Romanticismo, sobre todo el alemán, sentó las bases para el futuro de la disciplina teórica, que, a la postre, ha recuperado el pensamiento antiguo. Es en especial cierto si se tiene en cuenta que un eje clave del pensamiento del autor se basa en la estrecha relación entre la Poética (disciplina de la literatura) y la Retórica (disciplina del discurso configurado para lograr la persuasión): «Pero es claro que los medios de expresión que se pongan en

práctica para atraer la atención con una finalidad persuasiva tendrán que ser, al menos en parte, los mismos que se empleen con una finalidad artística» (pág. 177). Además, no puede soslayarse esta «forma narrada» por cuanto el propio crecimiento de la disciplina a lo largo de este siglo se ha inspirado en el diálogo y asunción de los logros de las diferentes escuelas. En particular, el Estructuralismo, con todas sus limitaciones, ejerció un papel básico a la hora de injertar en un tronco común las diferentes tradiciones europeas: desde el formalismo ruso hasta los estudios de Semiótica y su fecundación en los estudios de Pragmática.

Especialmente atractivo para los lectores españoles, en la medida que trata de un método que ha dejado una profunda huella durante muchos años en las Facultades de Letras, el capítulo tercero recorre las aportaciones de la Estilística, en la que se incluye, por méritos propios, la Escuela española de la que Dámaso y Amado Alonso fueron sus puntales. Miguel Á. Garrido expone en ceñidas páginas su admiración por el talento —y el talante— crítico de Dámaso, pero no duda en mostrar su principal objeción al método estilístico, que no acertaba a distinguir específicamente el análisis literario del lingüístico, cuyas unidades al integrarse en el sistema de la literatura pasan a «formar parte de un diverso sistema y situación» (pág. 107). De igual modo, en el capítulo siguiente, no tiene reparos en señalar los límites de la descripción de Jakobson de la «función poética». Tras una amplia y meditada exposición de la relación entre estilística y poética estructural, Garrido muestra que la Poética así definida no da respuesta a la pregunta de qué textos son literarios, tanto por falta de distintividad (no todos los textos encuadrados en la función poética son «poéticos»: por ejemplo, pueden incluirse eslóganes publicitarios) como por falta de exhaustividad (no todos los textos literarios caen bajo este dominio) (págs. 121-123). Como puede observarse, el autor pone en práctica el postulado de «narrar» la disciplina en el capítulo más teórico de esta primera parte, dedicado a la estructura de la obra literaria.

Este bloque dedicado a la aportación histórica de la Teoría de la Literatura se cierra con el capítulo sobre el discurso literario, a cargo de Antonio Garrido. En él, se advierte la continuidad con las páginas precedentes. Por un lado, se hace un recorrido ajustado del término «discurso» aplicado a la literatura a través de dos enfoques básicos: el semiótico y el pragmático. A continuación, se ofrece una tipología de los discursos narrativo, dramático y poético (en especial, los dos primeros), con una finalidad eminentemente didáctica. Con ello, permite al lector universitario distinguir las distintas posibilidades que cada tipo de discurso ofrece mediante una cuidada selección de ejemplos.

De acuerdo a una equilibrada ordenación y disposición de los contenidos, la segunda parte incluye otros cinco capítulos, que pretenden ofrecer al lector universitario los instrumentos y utillajes metodológicos con que enfrentarse al análisis del texto literario. A Á. García Galiano le corresponde cerrar el libro con un capítulo dedicado a la didáctica de la literatura, materia que constituye un aspecto esencial

del futuro profesional de los estudiantes de Filología y que, sin embargo, no ha encontrado aún un lugar razonable en los planes de estudio. El autor del capítulo intenta poner orden en una teoría y en una práctica que, muy a menudo, suelen contradecirse.

El capítulo sexto, del que antes hemos citado un pasaje, se ocupa de resaltar la dimensión retórica del discurso literario, tanto por cuanto la Poética incluye una teoría de las figuras que coincide con el apartado de la *elocutio*, como por el carácter persuasivo encerrado en todo texto literario (págs. 178-179). Desde fines del siglo XVI ambas disciplinas cayeron paulatinamente en la confusión y el descrédito hasta su reanimación gracias a las poéticas estructurales y, en concreto para la disciplina del discurso persuasivo, con la Neorretórica. Por esta razón, M. Á. Garrido intenta presentar balanceadamente la doctrina clásica sobre las partes de la Retórica y del discurso con la exposición de un aspecto tan discutido como son los procedimientos tropológicos (metáfora, metonimia y sinécdoque). En este caso, se hacen patentes las contradicciones que surgen de la falta de solución de continuidad entre poética estética y poética lingüística. Garrido tiene el acierto, por un lado, de evitar las listas didácticas (metáfora impresionista, pura...) y, por otro, de no incurrir en un eclecticismo acumulativo. Se limita a presentar un esbozo de las distintas posturas en beneficio de la utilidad crítica. Por ello, cerrar el capítulo con la descripción de la argumentación retórica conjura el viejo peligro de la identificación de la Retórica y la Poética, en perjuicio de esta, por medio de la *elocutio*, y la consiguiente reducción del discurso literario al escrito en verso.

Los capítulos séptimo y octavo, sobre figuras retóricas y sobre métrica respectivamente, constituyen un auténtico *tour de force*. Se trata de repasar las listas con un criterio organizador elemental (licencias e intensificaciones, de acuerdo con los cuatro niveles lingüísticos) (págs. 210-212), que, como en la primera parte, tenga en cuenta la aportación de los maestros clásicos (Navarro Tomás, Balbín, etc). De una parte, contamos con manuales específicos de excelente calidad, y, de otra, la función de un manual de teoría de la literatura tiene por fin poner a disposición de su público un inventario técnico que, sin ser exhaustivo, ayude a comprender la profunda interrelación de todos los niveles (desde los estilísticos hasta los pragmáticos) que forman parte de las unidades literarias. Tal objetivo no se puede alcanzar sin proporcionar una adecuada lista de ejemplos que, como en el capítulo quinto, contribuya a que el lector se ejercite en las distintas posibilidades descritas. A este respecto el capítulo noveno, sobre géneros literarios, no renuncia, en favor de la utilidad pedagógica, a incluir ejemplos de los principales géneros líricos (égloga, elegía, oda...). Estos han empleado diversos tipos de estrofa de acuerdo con criterios históricos que no pueden verse reflejados en la exposición sistemática de los tipos de versificación y de la métrica.

Quizás sea en el campo de los géneros donde la opinión del autor tiene que hacer frente a un cuerpo doctrinal muy amplio y difícil de reducir a unidad. La tripar-

tición genérica —ya sea siguiendo el criterio platónico-aristotélico de los modos de representación, ya sea el modelo simbólico de la teoría romántica— choca a menudo con la práctica literaria que se manifiesta en los diferentes géneros históricos. Aunque acepta que los géneros literarios tienen fundamento en la realidad y responden a claves comunicativas y de simbolización humanas, Garrido se inclina claramente por un entendimiento semiótico del género literario como «una institución social que se configura como un modelo de escritura para el autor, un horizonte de expectativa para el lector y una señal para la sociedad» (pág. 283). Con un esfuerzo integrador de la primera perspectiva, que goza de un indudable prestigio histórico, adopta un modelo a partir del cual enumera los principales géneros de cada una de las modalidades fundamentales. A ellos añade otros géneros, de tanta importancia últimamente, como la biografía o la crónica literaria, sin olvidar incluso la literatura espiritual.

Hasta aquí el libro. Cito de él: «El manual está pensado para conocer unos temas, estudiar unos rudimentos, pero, sobre todo, para ensayar recorridos propios y construir propuestas originales con los instrumentos que del manual se pueden obtener» (pág. 17). Esta obra cumple con creces su objetivo, hasta el punto de que nos hace desear esa otra obra que promete M. Á. Garrido en que tratará el envés de la hoja: las claves de la crítica literaria en cuanto tal. Nos la hace desear especialmente por la generosidad de sus miras y por atreverse a reivindicar una apuesta humanista, libre de lastres dogmáticos.

ARMANDO PEGO PUIGBÓ

ALVAR, MANUEL, *América. La lengua*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Universidad de Valladolid, 2000, 325 págs.

Este libro reúne un conjunto de trabajos publicados por Manuel Alvar entre 1984 y 1999, más otro artículo inédito. Como el autor indica en su prólogo, el hilo conductor de esta recopilación es su interés por el español de América, tema al que ha dedicado trabajos importantes en este ámbito, alguno de los cuales vuelven a ser publicados aquí. Estamos ante una recopilación imprescindible e importante para los que nos dedicamos al español de América. Todos los artículos tratan temas de diversa índole relacionados con América y el español americano en sus múltiples facetas. Un primer valor que cabría destacar es precisamente la integración en un único volumen de importantes trabajos del autor que de lo contrario estarían desperdigados en multitud de publicaciones de muy diverso género: desde revistas de lingüística a artículos de periódicos pasando por actas de congresos. Por lo tanto, el libro se convierte en una indispensable referencia para los que se ocupan del tema del español americano, tanto en su vertiente diacrónica como sincrónica, además de

tocar aspectos relacionados con las lenguas en contacto y la dialectología hispanoamericana.

Los distintos artículos que lo componen se organizan en torno a cinco grandes temas, cuya vigencia en la actualidad es patente entre los que se ocupan del español americano: I. Historia lingüística, II. Cronistas, III. Encuentros de lenguas, IV. Gramática y V. Geografía lingüística y dialectología.

La primera parte (I. Historia lingüística) se compone de tres artículos dedicados a cuestiones relativas a la historia del español de América. Los dos primeros son breves artículos periodísticos, caracterizados por la belleza de su exposición, y el tercero es mucho más extenso y de índole propiamente filológica. El primero, «Hoy hace quinientos años» (págs. 17-18) apareció en el diario *ABC* del 18-VIII de 1992. Es una reflexión sobre el quinientos aniversario de la publicación de la *Gramática de la lengua castellana* de Nebrija, justo cuando el español emprendía viaje al nuevo mundo en las naves colombinas. El segundo artículo (no consta dónde se publicó) «El encuentro lingüístico de dos mundos» (págs. 19-20), reflexiona con belleza sobre lo que supuso para los primeros conquistadores y colonizadores castellanos la nueva realidad que encontraron en América y de cómo hubieron de adaptar su lengua a las nuevas circunstancias (o, en palabras de Manuel Alvar, «aindiarse»), especialmente con referencia a las distintas necesidades de nominación que imponía una realidad desbordante, llena de frutos, animales y plantas hasta entonces desconocidos. El capítulo tres, «Integración hispánica por la lengua» (págs. 21-42), apareció en las actas *Historia y presente del español de América*, Junta de Castilla y León, 1992, y es el de índole especializada. El tema central de este trabajo es el de la unidad de la lengua, tema que preocupó el quehacer de muchos grandes lingüistas españoles y americanos, como A. Alonso o A. Rosenblat en las décadas de los cincuenta y los sesenta y que todavía hoy tiene vigencia. Defiende y argumenta Alvar en este capítulo la esencial unidad de la lengua española en el mundo hispánico, a pesar de las diferencias dialectales entre sus numerosas regiones. Dichas diferencias, que caracterizan las modalidades americanas, no sólo tienen en su casi totalidad un origen peninsular, sino que muchas continúan dándose en España, como el seseo, el yeísmo, la neutralización de *r/l*, el uso de *ustedes* por *vosotros*, cuyo paradigma pronominal y verbal desaparece también. Defiende el autor también que no existe un «mejor español» o unas variedades que supongan un más aceptable uso de la lengua. La lengua es la misma, incluso en sus diferencias, y es empleada igualmente por todos sus hablantes, ni mejor ni peor. El español se manifiesta en su variedad y tan respetable es la norma mexicana como la venezolana o la española, sin que ninguna deba considerarse mejor o peor, o se constituya en base de imposición de sus rasgos a las otras. El español de España es una modalidad, sólo una más, de las muchas que componen el mundo hispánico y «la lengua es de todos en la misma medida y en la misma responsabilidad» (pág. 25). Aboga el autor por la integración hispánica de todas las variedades y normas a favor de la unidad de la lengua, que

quedará, así, preservada. Pasa luego a abordar algunos temas tradicionales sobre la configuración lingüística de las modalidades americanas del español, como las teorías de substrato indígena (hoy refutadas), la importancia de Sevilla y del andaluz en la base del español americano. Finalmente analiza el impacto que los neologismos y préstamos pueden tener en la unidad de la lengua, y aboga por una política común en este aspecto, a la que deben atender todas las Academias.

La segunda parte (II. Cronistas), se compone de dos artículos dedicados a los cronistas de Indias, cuyo papel e importancia para conocer cómo se fue adaptando y «aindiando» la lengua en el Nuevo Mundo, así como la forma primera en que los castellanos lo percibieron, ya fueron destacados por el autor en otros trabajos importantes que no aparecen en este volumen. Las crónicas de indias son un mundo misceláneo en el que se funden muchas cosas. A través de ellas encontramos temas y asuntos relacionados con la lengua y la cultura, pues los cronistas de Indias tuvieron que narrar una nueva realidad a partir de la palabra, lo que supuso numerosos problemas de nominación, al desconocer el referente. Esto implicó la adaptación del español a las nuevas circunstancias mediante la adopción de léxico indígena y la creación de neologismos. El primer artículo, «Relatos fantásticos y crónicas de Indias (págs. 43-58, publicado en las actas del *I Simposio de Filología Iberoamericana*, Sevilla, 1990), aborda el tema de cómo la literatura caballeresca conformó algunas parcelas del Nuevo Mundo que nacía. Los cronistas son hombres que se mueven en un mundo asombroso y no ven en la realidad más que lo que justifica el aprendizaje de lo que ya saben y su formación renacentista, pues «hay un arrastre medieval que les lleva a fundir y confundir lo incierto estudiado con lo seguro vivido» (pág. 43). A lo largo del artículo el autor nos ofrece abundantes ejemplos y testimonios sobre este aspecto. El segundo artículo, «El mundo americano de Bernal Díaz del Castillo» (págs. 59-90, es introducción que Manuel Alvar hizo al libro publicado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1990), es un estudio de la labor de los cronistas (su asombro, su adaptación de la lengua, los referentes europeos de diversa índole que utilizaron para comparar la nueva realidad con lo que conocían a fin de poder entenderla y hacerla entender, los indigenismos que toman prestados y sus actitudes ante ellos, etc.) centrado en Bernal Díaz del Castillo, del que ofrece abundantes ejemplos extraídos de su obra.

La tercera parte, «Encuentro de lenguas», está dedicada a la política lingüística y religiosa de los misioneros en América, la evangelización en lenguas indígenas y el rico vocabulario del mestizaje americano. Se compone de tres artículos. El primero, «Evangelización en chibcha y en español (1582-1586) (págs. 91-126), es trabajo inédito del que se publicaron sólo unas pocas páginas. Se estudia aquí con gran detalle, rigor y documentación un pleito, conservado en el Archivo General de Indias, relativo a si la evangelización de los indígenas debía hacerse en chibcha o español y las diferentes posturas de cada parte a este respecto. Este trabajo es interesante e importante, pues en él Manuel Alvar nos ilustra con abundante documentación, y a

propósito del chibcha, cómo actuó y cual fue la evangelización de los indígenas del Nuevo Mundo. Recordemos que los frailes y evangelizadores no sólo fueron un factor indiscutible de hispanización, sino que también contribuyeron a la difusión, la codificación y el cultivo de las llamadas lenguas generales. Estas lenguas eran la clave para acceder al mundo del indígena y, gracias a su labor, llegaron a alcanzar una difusión y un desarrollo muy superior al que tuvieron en época prehispánica. Todo el que esté interesado en estos aspectos encontrará abundante información, que se completa con el segundo artículo, «Comentarios al III Concilio de Lima, 1582-1583» (publicado anteriormente en 1999 como discurso en la Real Academia de la Historia). Aborda desde la perspectiva del Perú y el quechua el tema de la evangelización de los indígenas y el uso de las lenguas indoamericanas para tal fin. El Concilio de Lima se enlaza con los esfuerzos por crear cátedras de lenguas indígenas (destinadas a la formación del clero evangelizador) para poner en práctica el acuerdo del Segundo Concilio, que pretendía que la evangelización fuese en lengua quechua. Este trabajo es denso, ricamente documentado y fundamental para entender muchos aspectos de la evangelización de esas tierras y sus consecuencias lingüísticas. El trabajo con el que se cierra este capítulo (págs. 204-207), «Las castas coloniales en un cuadro de la Real Academia Española», publicado en 1988 en el *Boletín de la Real Academia española*, 78, retoma el tema que abordó anteriormente de forma magistral en un libro sobre el léxico del mestizaje. A propósito de un cuadro conservado en la Real Academia en el que aparecen representados los distintos tipos raciales del mestizaje, el autor se detiene en cada uno de los nombres (que aparecen con la respectiva ilustración) empleados en la terminología de las castas para abordar datos etimológicos, históricos, sociales y descriptivos con gran riqueza de datos.

La cuarta parte, «Gramática», encierra dos artículos dedicados a la figura del gran gramático venezolano Andrés Bello y, en parte, continúan los temas que apuntó en la primera parte. El primer artículo, «Andrés Bello y la unidad de la lengua», págs. 207-220, fue publicado en 1985 en el *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, volumen I, Madrid, U. de Oviedo-Gredos. Es un enfoque de la Gramática de Andrés Bello, como una de las mejores gramáticas no sólo del español, sino de cualquier otra lengua pero desde las perspectivas que le movieron a desarrollarla, esto es, la unidad de la lengua a ambas orillas del Atlántico y el criterio de autoridad, basado en el castellano clásico y su gran literatura. Se trata de un detallado estudio que nos acerca a la vertiente normativa de gran gramático de nuestra lengua, así como su influencia en nuestro ámbito. Similar es la postura del siguiente capítulo con el que concluye esta parte «Andrés Bello, desde hoy» (págs. 221-230), que es una reseña a un libro sobre Bello de Fernando Murillo, aparecida en el número 12 de la revista *Saber leer*, de 1988. Aquí se detiene compendiosamente Manuel Alvar en analizar la figura del ilustre gramático, su trayectoria vital y sus proyectos intelectuales y las diferentes etapas de su quehacer.

La quinta parte cierra el libro y está dedicada exclusivamente a temas de dialectología y geografía lingüística hispanoamericana. Es la de mayor extensión y en ella se da cuenta de sus trabajos, tan importantes en este ámbito, y de algunas de las conclusiones a partir de los materiales recopilados. El artículo que abre esta parte es «Proyecto de un atlas lingüístico de Hispanoamérica» (págs. 231-249), publicado en *Cuadernos Hispanoamericanos* 409, 1984. En este trabajo, fundamental desde nuestro punto de vista, se recogen los pormenores del magno proyecto de realización de un atlas lingüístico de Hispanoamérica, labor que está siendo continuada en la actualidad y que ya ha dado frutos importantes para conocer la realidad dialectal hispanoamericana de la que se sabía poco hasta hace unos años. El lector encontrará aquí abundante información sobre la geografía lingüística y los pormenores para la elaboración del atlas: fundamentación teórica, método, cuestionarios, realización y trabajo de encuesta, financiación y alcance del proyecto. Recordemos la gran e imprescindible contribución que Manuel Alvar ha realizado a la hora de actualizar la geografía lingüística en nuestro ámbito con sus atlas regionales etnolingüísticos, referencia imprescindible para el estudioso, pues tras la fracasada y azarosa publicación del ALPI, no se había vuelto a plantear. Cuando otros países europeos contaban con grandes atlas lingüísticos nacionales y regionales nuestro país apenas comenzaba a dar los primeros pasos en este sentido. Por lo tanto, este artículo no es sólo una información sobre cómo se está desarrollando el proyecto de cartografiar lingüísticamente Hispanoamérica, es también toda una lección de geografía lingüística. El resto de artículos que componen esta parte están dedicados a fenómenos que han ido apareciendo durante la realización del proyecto y a los atlas lingüísticos que ya se han realizado (México y Colombia). Así, «Textos de Nuevo León y Zacatecas (Méjico) en transcripción fonética» (aparecido en el *Homenaje al prof. Alfonso Almas*, Universidad de las Palmas, 2000) ofrece la transcripción fonética de seis textos de tradición oral, realizadas entre 1993 y 1996 en las zonas mejicanas que se señalan en el título. «Ante el *Atlas lingüístico de México*» (publicado en la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 39, 1991) está dedicado a la importancia capital que este atlas tiene y las fundamentales conclusiones que ya se pueden extraer de él, así como cuestiones relacionadas con su realización, método, novedades y aportaciones dentro de la geografía lingüística. Lo mismo realiza en «Comentarios metodológicos al *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia*» (aparecido en el *Homenaje a José Pérez Vidal*, La Laguna, 1992). «Voces guaraníes en unas encuestas sobre el español del Paraguay» (publicado en *Homenaje al prof. Germán de Granda*, Universidad de Valladolid, 2000), trata aspectos de índole lexicológica y está dedicado al Paraguay y al detallado estudio de las voces guaraníes aparecidas en las encuestas del territorio, y que ya forman parte del léxico paraguayo estándar como fruto del bilingüismo que caracteriza tan singularmente a esta república hispanoamericana. Se cierra esta parte y el libro con el capítulo «Muestras de polimorfismo en español de la Argentina» (publicado en *La lengua y su expansión en la época del*

Tratado de Tordesillas, Junta de Castilla y León, 1995). En este artículo retoma Manuel Alvar la cuestión del polimorfismo que ya había tratado en otros importantes trabajos anteriores. Es éste un concepto que ha resultado fecundo para la dialectología, y hace referencia a las variantes facultativas, fonéticas o morfológicas, que se reemplazan mutua y arbitrariamente sin ninguna razón estilística ni funcional. El autor insiste en su importancia, pues permiten entrever qué formas muestran más estabilidad y cuáles son los nuevos caminos de evolución. El polimorfismo es importante para la fonética histórica, pues tiene en cuenta las mutaciones cumplidas y las que se encuentran en fase de realización y pueden ser analizadas en el momento de producirse. Las estadísticas de frecuencia de formas polimorfas ayudan a conocer el grado de evolución y la dirección del cambio lingüístico.

En conclusión, estamos ante un valioso libro que reúne una serie de trabajos publicados en diversos ámbitos (algunos de difícil localización) y otro inédito. El gran valor para el estudioso americanista no necesita comentario. Al igual que con otros tantos trabajos, Manuel Alvar nos ofrece un conjunto de artículos que son, desde ya, una referencia imprescindible para el estudioso de cualesquiera de los temas que aborda de forma magistral y rigurosa.

JUAN SÁNCHEZ MÉNDEZ
Universidad de Valencia

MORENO CABRERA, JUAN CARLOS, *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*, Madrid, Alianza, 2000, 316 págs.

Todas las lenguas, independientemente de su número de hablantes, tienen los mismos derechos, al igual que los seres humanos los tienen también, con indiferencia de su estatura, su color, sus creencias o su estado de salud. Así puede resumirse la tesis básica, expuesta de forma apasionada, pero sólidamente fundada en argumentos científicos, de este verdadero manifiesto elaborado por el Profesor Moreno. De ese principio básico se deducen otros no por evidentes más aceptados en nuestra sociedad: todas las lenguas tienen derecho a la vida, es decir, a la subsistencia; todas tienen derecho a perpetuarse por medio de su enseñanza a las siguientes generaciones; todas han de ser consideradas lenguas de cultura, pues todas están asociadas y, en parte, configuran formas de vida y pensamiento que, de desaparecer el soporte lingüístico en que se formularon, también desaparecerían.

La obra está dividida en veinte capítulos y cinco apéndices. Cada uno de los capítulos se ocupa de una cuestión concreta relativa a la historia y la situación de las lenguas en el mundo, así como a las opiniones y actitudes que adoptan las personas en cuanto a ellas. Se discuten asuntos como los problemas de la discriminación lingüística, las diferencias entre lenguas y dialectos, el chovinismo lingüístico,

el humilde origen de las grandes lenguas, el presente y el futuro de las lenguas minoritarias, la necesidad o no de contar con una sola lengua como medio de comunicación mundial y las implicaciones que ello tiene, así como la responsabilidad de los lingüistas ante estos problemas.

Los apéndices sirven para ilustrar algunas de las cuestiones debatidas con anterioridad o para complementar las propuestas generales del libro. Comienzan con una recopilación de cien tópicos y prejuicios sobre las lenguas. Entre ellos encontramos desde ideas firmemente asentadas en los idearios colectivos, como el hecho de que las lenguas de pueblos técnicamente menos desarrollados también están menos desarrolladas en su vocabulario y estructura, hasta afirmaciones disparatadas y chuscas, como que hay lenguas más perfectas que otras. Juan Carlos Moreno rebate de forma clara, concisa y con argumentos incuestionables tales afirmaciones. Los otros apéndices se dedican, respectivamente, a una revisión de la situación de la variedad lingüística en Europa, donde queda de manifiesto que no es mucho mejor ni de más tolerancia que en otras partes del mundo; a una consideración práctica de la heterogeneidad interna del inglés de Inglaterra, en la que se revela la falsedad de asumir que determinadas lenguas consideradas de comunicación internacional son sólo por eso más unitarias y están más regularizadas; a estudiar dos textos de lenguas muy minoritarias y exóticas, donde queda patente la enorme riqueza y expresividad de lenguas consideradas menores por el simple hecho de ser habladas por menos personas. Finalmente, un último apéndice incluye un extracto de una Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, aprobada en Barcelona en 1996.

Pocas veces ha quedado más claro que, también en el terreno lingüístico, los argumentos científicos pueden tener una carga política de profundidad. En efecto, una vez argumentada y, a mi juicio, sobradamente justificada su defensa radical de los derechos de todas las lenguas, de ella el autor deduce propuestas explícitas de actuación para los científicos y los políticos. Tales propuestas, no pueden, en su gran mayoría, sino recibir el apoyo de quienes deseen aplicar también al campo de la política lingüística la razón y la equidad.

Con todo, algunos aspectos merecen, a mi juicio, una reflexión mayor y, quizá, una cierta matización. Me centraré sólo en cuatro de ellos, que, me parece, pueden tener un interés especial en cuanto a la situación lingüística de España y del ámbito hispanohablante.

No se ve claro, en primer lugar, por qué el autor considera más «natural» la desaparición de las lenguas por fragmentación en distintos dialectos, que su desaparición por el desarrollo de situaciones socio-políticas que favorecen unas lenguas por encima de otras (capítulos 10 y 18). Tampoco está suficientemente justificado que la fragmentación lingüística sea menos evitable o deba ser menos evitada que otros tipos de desaparición de lenguas. La fragmentación de grandes espacios lingüísticos, igual que los procesos de extensión o reducción en el uso de determinadas lenguas, viene determinada por razones externas a las propias lenguas, que, como tales,

son tan naturales o poco naturales en un caso como en otro. Algo diferente es que determinadas circunstancias políticas o históricas, con una clara influencia en los usos lingüísticos colectivos, sean más o menos justas. En ese caso son los factores no lingüísticos los que habría que cambiar y no sólo por su reflejo en las lenguas. Pero, ¿puede alguien considerar ilegítima una intervención política que, sin imposiciones, favorezca el mantenimiento de los rasgos unitarios de una lengua? ¿Qué puede haber de malo en mantener la comunicación fluida entre grandes masas de seres humanos? Más bien, siendo más fieles a la idea básica del autor, debemos asumir que la desaparición de lenguas es un hecho malo en sí mismo, sea cual sea la razón por la que se produce el fenómeno, e, independientemente del número de hablantes de las lenguas, siempre hay que intentar evitarla.

Otro aspecto interesante, pero que quizá merezca más discusión, afecta al grado de conocimiento que puede —y debe— alcanzarse de lenguas ajenas (págs. 66-68). Defiende el autor el «sesquilingüismo», es decir, la capacidad de los hablantes para entender otra lengua sin necesidad de dominarla totalmente, como sucede muy frecuentemente entre los hablantes de español e italiano o de ruso y polaco, por ejemplo. Sostiene que, si, en lugar de dedicar tantos esfuerzos a intentar aproximarnos al casi inalcanzable dominio completo de una lengua no aprendida en la infancia, nos conformáramos con llegar al punto en que la comunicación es viable, aun con imperfecciones, tendríamos más tiempo para aprender más lenguas y la comunicación general sería más fácil entre los seres humanos. La propuesta es atractiva y tiene, como el autor indica, una fuerte carga política, puesto que las situaciones de multilingüismo van directamente en contra del imperialismo lingüístico. Ahora bien, no podemos dejar de notar que si hay un elemento integrador de los individuos en un determinado medio social es el del dominio de la lengua de tal sociedad. Por tanto, en la medida en que el dominio parcial del medio de comunicación lingüístico de un determinado ámbito sólo permite integrarse en él parcialmente, no puede rechazarse de forma absoluta el empeño en aprender tan bien como se pueda una lengua ajena. Todo depende de las circunstancias y los intereses de los individuos. Siempre hay que alejarse de las imposiciones y los imperialismos, pero no hay por qué renunciar a ocupar un situación de igualdad y de plena integración lingüística en un ámbito ya constituido, sea éste de base geográfica, profesional, científica, etc.

Un tercer aspecto que, a mi juicio, merece comentario se refiere al último de los apéndices que el libro incorpora. Se trata, como se ha dicho, de algunos pasajes de la llamada Declaración de Barcelona sobre los derechos lingüísticos. En la medida en que el autor incluye estos pasajes en su libro hemos de entender que los asume y apoya. La mayor parte de ellos tienen un contenido inobjetable en defensa de las lenguas y sus hablantes. Los problemas aparecen, sin embargo, cuando se introduce el aspecto de la territorialidad y el escurridizo concepto de «lengua propia» de un territorio, a la que se reconocen todos los derechos con preferencia. Pero ¿cuál es la lengua propia de una región o un país? ¿La más hablada? ¿La más antigua? ¿La que

sólo se habla en ese territorio? De cómo sea la respuesta a estas preguntas se pueden derivar decisiones trascendentales para la vida lingüística de los ciudadanos, como bien sabemos. En realidad, según quedā claro en otras partes del libro, el propio autor tampoco cree que los derechos de las lenguas procedan de su asociación con un determinado territorio, sino simplemente del hecho de que son medio de comunicación entre individuos. Basta con eso. Creo firmemente que los territorios no poseen las lenguas ni las lenguas poseen los territorios. Son más bien los hablantes los que poseen las lenguas y es de ahí de donde vienen los derechos de las lenguas. En otro caso estaríamos condenando a un trato desigual a lenguas como el romaní, que no son mayoritarias, ni las más antiguas, ni exclusivas en territorio alguno. El autor debería matizar, al menos, lo que se contiene en este apéndice para limitar la siempre conflictiva territorialización de cualquier fenómeno humano.

Finalmente, en varios momentos el libro peca de lo que podríamos llamar un excesivo optimismo hacia lo que representan las lenguas como medios de comunicación. Se dice, por ejemplo, en la página 166: «Toda lengua natural es un código perfectamente diseñado y establecido». En realidad, que no haya lenguas más perfectas que otras no quiere decir que todas sean perfectas. Más bien todas son un poco imperfectas en cuanto medios de comunicación y de ahí precisamente el impulso para el cambio lingüístico.

Estos puntos y otros más muestran que queda todavía mucho por discutir y avanzar en el ineludible proceso de determinar los derechos de las lenguas y las formas en que se debe actuar políticamente en su defensa. El mérito de este libro es obligarnos a reflexionar sobre ello y el hecho mismo de que lo aborde, incluso si es a veces de un modo en exceso radical, es una muestra de la enorme riqueza y valentía de su contenido. Ningún lingüista, ningún estudiante de lenguas debería dejar de conocer y asumir el mensaje principal que contiene: que igual que todos los seres humanos nacemos iguales y con los mismos derechos, todas las lenguas, instrumento intelectual y social de esos mismos seres, poseen también los mismos derechos.

JESÚS DE LA VILLA POLO

GARCÍA IZQUIERDO, ISABEL, *Mecanismos de cohesión textual. Los conectores ilativos en español*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 1998, 256 págs.

Desde hace algunos años se ha producido en el seno de la lingüística un importante cambio: la unidad superior de análisis deja de ser la oración, como tradicionalmente venía siendo, para dar paso al estudio del texto o el discurso. Esta apertura al nivel extraoracional permite hablar de una nueva clase de palabras, los

llamados conectores textuales o conectores discursivos, cuyo estudio viene llenando muchas páginas en los últimos años. En este marco se sitúa el libro de Isabel García, que se centra en el estudio de una subclase de estos conectores, los ilativos.

En el libro, partiendo del estudio de fuentes escritas de muy diversa índole, se pretende, mediante un planteamiento deductivo, caracterizar y delimitar la clase de palabras de los conectores ilativos.

La primera parte del libro está dedicada a situar el estudio en su marco teórico. Repasa aquí la autora las diferentes corrientes lingüísticas que se han ocupado del análisis del discurso, concediendo especial importancia a la Lingüística Textual y a la escuela de Análisis del Discurso francesa, cuyos postulados permiten una primera aproximación al concepto de «conector». Los conectores extraoracionales son enlaces que aparecen siempre en un contexto y sólo atendiendo a este contexto es posible comprender su funcionamiento. Ambas corrientes contemplan esta idea y analizan los conectores como elementos que tienen una función dentro del discurso, como es la de manifestar la coherencia y cohesión en el texto.

Pero además de las corrientes de Análisis del Discurso, se atiende a otras ramas de la lingüística que se han referido a los conectores, en especial la lingüística cognitiva, en cuyo marco se sitúan teorías como la de los prototipos o la de la gramaticalización, que han dado explicaciones a la formación de los conectores en español y en otras lenguas.

Encontramos a continuación un estado de la cuestión, en el que se observa qué tratamiento se ha dado tradicionalmente en gramáticas y diccionarios al grupo de palabras que aquí se está estudiando. El resultado es el siguiente: aunque no es frecuente que aparezca el término «conector», sí se habla en muchas ocasiones de palabras que permiten encadenar las emisiones lingüísticas, superando el ámbito de la oración. En lo que respecta a la caracterización de «ilativos», la confusión es mayor. Parece que tradicionalmente las palabras que Isabel García nos presenta como conectores ilativos se han tratado como conjunciones coordinantes, aunque las descripciones que se han hecho de este grupo tampoco coinciden completamente con el que es objeto de estudio en este libro. Se dedican, como es necesario en este punto, unas páginas a analizar la conveniencia o no de incluir nuestras palabras en ese grupo de conjunciones, repasando para ello las condiciones generalmente aceptadas de la oración compuesta (coordinación y subordinación) y de la interordinación, para poder determinar si la clase de palabras que estudiamos se adecúa a alguna de ellas.

Una vez descartado que pertenezcan a la clase conjuntiva, se aborda la tarea de definir la clase de los conectores ilativos y, especialmente, la función que éstos cumplen, pues la autora adopta la propuesta de A. López (*Fundamentos de lingüística perceptiva*, Madrid, Gredos, 1989) según la cual las categorías deben definirse a partir de las funciones que realizan. Así, la función pragmática de los conectores ilativos se va a situar en la dicotomía tema-remata de los segmentos textuales. En principio se define esta función como «transición temática», refiriéndose a la transi-

ción entre el tópico de una secuencia y el de la secuencia siguiente. Pero esta función pragmática, que en un primer momento comprendía dos subfunciones, a saber, sucesión de tópico y cambio de tópico, quedará posteriormente reducida a la primera de las dos, que desde el primer momento se había observado más general y frecuente.

El último capítulo del libro está dedicado a concretar y explicar las características del grupo de conectores que se ha ido definiendo, atendiendo a sus propiedades fonéticas, sintácticas, léxicas, semánticas y distribucionales. Para ello, la autora analiza las condiciones que Fuentes Rodríguez (*Enlaces extraoracionales*, Sevilla, Alfar, 1987) señala para la gran clase de los enlaces extraoracionales, a las que añade el carácter argumentativo de los conectores, característica «definitiva», según la autora, de la clase que nos ocupa. Este análisis detallado hace que se repase la pertenencia al grupo de algunos elementos que, a priori, se habían considerado conectores ilativos y que deben, atendiendo a estas condiciones, excluirse, como son *con-que* y *luego*.

Para terminar, y una vez establecida claramente la existencia de la clase de los conectores ilativos y las características definitivas de este grupo, se nos presenta una descripción del comportamiento individual de cada uno de los elementos que Isabel García ha analizado para este trabajo: *por (lo) tanto, por consiguiente, en consecuencia, pues, así pues, entonces, luego, con que* y *por ende*.

La obra supone una aportación al estudio de los conectores o marcadores discursivos de los que tanto se está ocupando la lingüística actual. Nos parece un interesante trabajo que no sólo describe el funcionamiento de algunos de estos elementos desde el estudio directo de textos, sino que, además, postula la existencia de una subclase de conectores. Es una atractiva aportación que puede ayudar en la difícil tarea de clasificar rigurosamente la amplia clase de los enlaces extraoracionales, clasificación que no ha sido completada y en la que los estudiosos no llegan a un acuerdo. Constituye, pues, un paso más en el nuevo planteamiento que cuestiona las clasificaciones de las gramáticas tradicionales buscando respuestas a cuestiones que, frecuentemente, éstas citaban como algo ajeno a su objeto de estudio.

Debe tener en cuenta el lector que este trabajo se basa en un corpus de textos exclusivamente escritos, por lo que los resultados de su análisis deben aplicarse, en principio, al uso de estas palabras en la lengua escrita, y con cautela al discurso oral. Queda abierta, entonces, la posibilidad, «que resultaría de sumo interés» en palabras de la propia autora, de hacer una comparación entre el uso de estos conectores en el discurso oral y el escrito, para constatar las diferencias o coincidencias del funcionamiento de estos elementos y de las demás clases de conectores.

Al final del libro se nos ofrece una bibliografía muy completa e interesante, en la que se incluyen obras referentes a todos los temas tratados: manuales de lingüística general, estudios clásicos de gramática española y obras representativas de las diversas corrientes lingüísticas que se mencionan. Especialmente exhaustiva es la

relación de trabajos —libros y artículos— que tratan concretamente sobre enlaces extraoracionales, relación que en el momento de la publicación del libro estaba muy actualizada y a la que ya hoy podrían añadirse nuevos títulos, pues es éste un campo de estudio sobre el que, por el momento, no se deja de escribir.

ASELA REIG ALAMILLO

MARTÍNEZ DEL CASTILLO, JESÚS GERARDO, *La intelección, el significado, los adjetivos*, Almería, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 1999, 216 págs.

Dentro del panorama de publicaciones sobre lingüística teórica el problema de la competencia lingüística y sus implicaciones más directas no es especialmente recurrente. Por otro lado, se acepta hoy día como muy de actualidad el de las relaciones lengua-pensamiento, plasmado en el llamado innatismo, por un lado, y en el llamado problema de la cognición, por otro. Es tratado con especial interés en la llamada lingüística cognitiva y, particularmente, en la semántica cognitiva. Así, al menos, lo concibe el autor de este estudio, que se refiere al problema especificado como el «problema de la intelección», y que dedica dos capítulos a estudiar la forma en que es tratado según los planteamientos de la lingüística generativa centrada en Chomsky, y según los planteamientos de la semántica cognitiva centrada en Lakoff.

El problema de la cognición es tratado en estas dos tendencias lingüísticas como una serie de esquemas o categorías que se dan en los individuos y que encuentran su justificación en la psicología humana. Los humanos perciben todas las mismas cosas, y, ya sea porque el contacto de unos con otros dentro de una comunidad de hablantes hace que se actualicen determinadas concepciones sobre el mundo (gramáticas), o ya sea porque las lenguas existentes seleccionan unos aspectos de la misma percepción que no seleccionan otras, los individuos llegan a tener conocimiento «inconsciente» de lo que perciben. Esta concepción sobre la cognición es típicamente psicologista, y hunde sus raíces en las obras de Franz Boas, Edward Sapir, Benjamin Lee Whorf, y Charles Hockett, es particularmente seguida por Noam Chomsky, y los propiamente llamados cognitivistas como George Lakoff, Eleanor Ross y Ronald Langacker. En esta tradición cabe distinguir los que consideran que el conocimiento es «innato» (Chomsky y sus seguidores) y los que consideran que simplemente es «inconsciente».

Ante este panorama, Jesús G. Martínez del Castillo, apoyado en todo momento en las teorías de Eugenio Coseriu, plantea el problema desde sus inicios:

- a) El problema no es el problema de la cognición, sino el problema de la intelección, el problema que consiste en explicar cómo el ser humano concibe la realidad, la apprehende, y la transforma en pensamiento y en palabras.

- b) El problema de la intelección es un problema, no de la psicología, sino de la lingüística, que trata sobre el ser humano, libre e histórico. Es un problema que se desgaja de la competencia lingüística, y consiste en la explicación de operaciones puramente espirituales.
- c) El problema de la intelección es un problema lingüístico que encuentra su justificación en la concepción original sobre el ser humano, ser libre e histórico, espíritu ligado a la materia, que se sale de sí mismo para concebir el ser.
- d) El problema de la intelección es un problema que se manifiesta doblemente: por un lado en el lenguaje del individuo como manifestación primera de la mente y la inteligencia humanas; y por otro, en la comunidad, es decir en las formas comunes, en la tradición, es decir, en la lengua.
- e) El problema de la intelección trata sobre el conocimiento lingüístico. El conocimiento lingüístico no es un conocimiento inconsciente ni innato, sino un conocimiento que revela un proceso de intelección consciente, un proceso que se hace en el individuo, y con el cual y según el cual se va haciendo, a su vez, el individuo. A este respecto, y criticando la concepción inconsciente del conocimiento de Lakoff la postura de Martínez del Castillo queda meridianamente clara (págs. 54-57).
- f) El problema de la intelección consiste en el proceso espiritual de transformación de lo material y sensible en espiritual y cultural, teniendo como principios fundamentales la abstracción, la representación simbólica, y la creación de constructos mentales o ideas o contenidos de conciencia, es decir, de significados según lo concibe Coseriu.
- g) El problema de la intelección representa y es la respuesta del ser humano en el mundo. Su finalidad es el dominio del mundo:

Conocer es representar simbólicamente cosas que rodean al ser humano, para dominarlas para domeñarlas en un sentido determinado, de tal forma que sirvan al individuo para satisfacer la necesidad de salirse de sí mismo concibiendo el ser y creándolo de nuevo

- h) El proceso de intelección es un proceso consciente que consiste en la elaboración de unas determinadas operaciones intelectivas por medio de la abstracción. Estas operaciones intelectivas son: el establecimiento de una designación, la descripción, la nominación, la determinación, la relación.
- i) El proceso de intelección o de abstracción manifiesta la unidad de la intelección humana, intelección que empieza en la percepción y en la que la creación y la intuición, por un lado, y la aceptación de lo común existente en la tradición, juegan un papel fundamental.
- j) El proceso de intelección se mueve gracias a distintos grados de abstracción, de los que el autor llega a señalar cinco. En estos grados de abstracción se han de enclavar los distintos contenidos de conciencia o significados. En es-

tos grados de abstracción se han de ver los significados históricos, o significados de una lengua.

- k) El problema de la intelección se manifiesta en distintos tipos de constructos históricos de los que se distinguen tres fundamentales: las propias operaciones de intelección, los propios significados históricos, y la concepción de las cosas subyacente a cada una de las lenguas.
- l) El problema de la intelección determina la forma de aprender la lengua, y se manifiesta en la forma de aprender cada lengua.
- m) El problema de la intelección tiene su manifestación histórica en los significados de una lengua, significados que el autor reduce a los adjetivos, separando el estudio del significado categorial del adjetivo y el estudio del significado léxico de los adjetivos en la lengua inglesa.

El planteamiento del problema que hace el autor no puede ser más directo y explícito (pág. 15):

Cuestión primera: ¿es el lenguaje anterior a los esquemas mentales o esos esquemas mentales preceden al lenguaje?

Cuestión segunda: ¿en qué consisten los esquemas mentales?

Cuestión tercera: ¿qué naturaleza tienen los esquemas mentales?

Cuestión cuarta: ¿qué relación guardan entre sí los esquemas mentales?

Cuestión quinta: ¿cómo se manifiestan los esquemas mentales en el significado de los adjetivos?

Y la solución dada, tampoco se diferencia de planteamiento:

Los conocimientos que se ponen de manifiesto en el lenguaje implican una serie de operaciones de intelección llevadas a cabo por los hablantes dentro de una comunidad lingüística. Estas operaciones pueden ser de nueva creación en su totalidad, o de creación sobre formas comunes existentes en la tradición de una comunidad de hablantes. Implican, en principio, operaciones de intelección previas y el encabalgamiento de operaciones de intelección entre sí llevadas a cabo en el proceso de abstracción desde lo concreto a lo abstracto. (págs. 76-77)

La solución dada es, pues, la abstracción. Y, así, el autor establece un punto de partida y un punto de llegada:

El proceso de intelección tiene dos términos, uno inicial, la percepción, y otro final, el constructo intelectual llevado a cabo con operaciones de intelección (...) de distinto nivel y carácter. (pág. 77)

Debido a la abstracción y al proceso que se da desde lo concreto a lo abstracto es posible estudiar los constructos mentales, o conocimientos, o ideas, o esquemas

mentales en los seres humanos. Debido precisamente al grado mayor o menor de abstracción que tengan dichos constructos mentales se pueden estudiar los significados de una lengua.

El concepto de abstracción es fundamental para entender lo que Martínez del Castillo llama la intelección. La abstracción, por otro lado, es el punto que une conocimiento con su carácter científico en la gramática generativa de Chomsky. Pero el concepto de abstracción en ambos casos no es el mismo. Martínez del Castillo hace una crítica de lo que entiende Chomsky por abstracción en el capítulo 1.6.1, dejando con esto de manifiesto las diferencias y características que le atribuye. Para Chomsky la abstracción es llegar a un formalismo, para Martínez del Castillo abstraer es elaborar un objeto en la conciencia, elaborar un objeto que no existe antes de su elaboración. En este sentido, el mayor o menor grado de abstracción que Martínez del Castillo encuentra en los significados (contenidos de conciencia) históricos es el grado mayor o menor de complejidad en su elaboración. Un adjetivo es abstracto porque implica mayor número de operaciones de intelección en su elaboración. Y al contrario: un adjetivo es más concreto porque, siendo abstracto, implica pocas operaciones de intelección. Pero el carácter de abstracto como tal está siempre presente en los constructos mentales. A este respecto la explicación de las expansiones de significado de un adjetivo hace relativa la aplicación de estos términos a los significados. Concreto implica meramente menor número de operaciones de intelección puestas de manifiesto en su elaboración. Abstracto implica mayor número de operaciones intelectivas en su elaboración. Todos los significados son abstractos, de lo contrario no serían contenidos de conciencia. Las expansiones de significado de los adjetivos implican mayor número de operaciones de intelección. Es muy ilustrativa la explicación que el autor hace, entre otras, de *young clothes* que lleva a implicar cinco operaciones de intelección (pág. 151), o la descripción de los adjetivos de *occurrence* (págs. 193-195).

La aclaración del concepto de abstracto o concreto es una cuestión primordial para Martínez del Castillo. Concreto se opone a abstracto, y lo abstracto significa la creación de significados, ya que ningún significado puede ser concreto:

Lingüísticamente un significado no puede ser total y solamente concreto, ya que un significado es una elaboración intelectual para los demás, y esta elaboración implica operaciones de intelección previas. Por otro lado, un significado tampoco puede ser total y solamente concreto intelectivamente, ya que el ser humano cuando percibe elabora lo que percibe. (pág. 77)

Este problema es, pues, fundamental para el autor, puesto que llega a decir varias veces que todos los significados son abstractos, y no pueden ser concretos. Para Martínez del Castillo lo concreto es el percepto. Lo concreto puede ser objeto del pensamiento solo en tanto que actúa sobre él a través de los sentidos. Comentando la distinción que hace Lakoff entre las categorías concretas y categorías abstractas dice:

Así, pues, ¿existe diferencia entre las categorías abstractas y las categorías concretas (...)? Según lo que acabamos de ver no existe ninguna diferencia entre las categorías abstractas y las categorías concretas. Todas las categorías, en principio, son abstractas, es decir no sensibles, no concretas, no individuales, es decir espirituales, fruto de la actividad mental del ser humano, que atribuye un contenido y una referencia a una forma convertida en hecho de conciencia. Igual valor tiene que los seres humanos categoricen sobre entidades existentes, es decir concretas, sensibles, individuales, que sobre entidades ya creadas previamente. En efecto, una categoría abstracta no es más que la descripción de un estado de cosas hecha sobre formas abstraídas (es decir categorizadas) previamente. (pág. 62)

De esta manera todos los significados son abstractos, de tal manera que el proceso de intelección podría designarse como proceso de abstracción:

El proceso de intelección podría definirse como un proceso que se inicia en lo sensible y termina en lo abstracto.

Y describe todo el proceso llevado a cabo por los seres humanos:

¡El ser humano en cuanto que conoce transforma lo sensible y concreto en abstracto (imagen de lo percibido), lo abstracto en idea (representación de lo abstraído), y la idea en contenido de conciencia (significado). Lo sensible y concreto como tal no es conocimiento. Lo sentido y concreto en cuanto percibido es el impulso, o, mejor, uno de los impulsos que el ser humano puede tener para llegar por sí mismo, en uso de su creatividad libre, al conocimiento. (pág. 78)

El proceso de intelección se sirve de la representación simbólica, y está en camino al dominio del mundo por el individuo hablante. La intelección humana es la respuesta del individuo ante el mundo para sobrevivir en el mundo, para modificarlo, para servirse de él en algún sentido. Es un proceso consciente, y da lugar a una serie de operaciones intelectivas, entre las que el autor señala la nominación, el establecimiento de una designación, la determinación, la descripción y la relación. El resultado del proceso de intelección son los significados o contenidos de conciencia que, tanto si son individuales como si son históricos, se han de enclavar en unos grados determinados de abstracción, de los que el autor señala cinco.

El proceso de intelección se lleva a cabo diariamente en el hablar y se manifiesta en todas las actuaciones humanas, característicamente en la adquisición del lenguaje (cap. 4), y en los significados de una lengua particular o lengua histórica (caps. 5, 6 y 7).

La adquisición del lenguaje por un ser libre y no determinado, espíritu ligado a la materia, y espíritu lanzado a la aprehensión (Coseriu) a iluminación (Heidegger) del ser, pone de manifiesto la naturaleza del conocimiento humano, conocimiento espiritual, simbólico, creativo, que llega a hacerse histórico y técnico. El lenguaje aparece cuando el individuo descubre su historicidad, su ser con otros dentro de una comunidad de hablantes. La aparición del lenguaje se fundamenta en la técnica de la abstracción, por un lado, y en la propia historicidad cultural, por otro. El lenguaje se da en el individuo como una serie de actos lingüísticos concretos. La doble dimensión del lenguaje, dimensión creadora y dimensión histórica (Coseriu), hace que el aprendizaje del lenguaje no se llegue a terminar nunca.

La abstracción se manifiesta a lo largo del proceso de aprendizaje mediante las dos operaciones de intelección fundamentales, la designación y la determinación. La aparición del lenguaje pone de manifiesto, también, las modalidades del conocer, modalidades que se refieren al proceso de intelección, a saber: la inducción, la deducción y la abducción.

Ni que decir tiene que la concepción de base sobre el problema de la intelección está basada en las teorías de la competencia lingüística y de la lexemática de Eugenio Coseriu. Así lo proclama el autor en, al menos, dos ocasiones (nota 5, pág. 15, y pág. 76), y así lo demuestra en las múltiples citas que hace de dicho lingüista. Para Martínez del Castillo estudiar las estructuras del pensamiento es estudiar los significados, o contenidos de conciencia, de una lengua, y éstos son la manifestación histórica de la creatividad humana, supuestos ampliamente explicados por Coseriu. Los principios de la teoría de Coseriu aparecen explicados, o bien directamente, o bien en aclaraciones hechas en notas a pie de página.

Siguiendo las perspectivas y supuestos explicados en el proceso de intelección Martínez del Castillo analiza su valor con sus distintos grados de abstracción, en la formación de los significados, centrados éstos en los adjetivos (cap. 5 a 7). Los significados de una lengua, cada significado en particular, es la expresión de una o varias operaciones de intelección, y está en relación de dependencia con otros significados de la misma lengua, a los que supone o en los que subyace. El análisis de los adjetivos sigue la distinción de Coseriu entre significado léxico y significado categorial. El significado categorial es de particular interés, puesto que su estudio está plenamente desarrollado (cap. 5), no así el significado léxico (cap. 6 y 7).

El significado léxico es estudiado de forma dispar. Divide y estructura los adjetivos de la lengua inglesa en campos léxicos, dedicando una amplia atención a unos, y meramente esbozando el estudio de otros. Es de particular interés la estructuración jerárquica que establece de los campos léxicos de los adjetivos, estructuración que ya ha sido publicada de distintas formas por el autor en otros trabajos (1997), y que al parecer no está definitivamente resuelta, puesto que aparecen en ambas publicaciones ciertas disparidades.

En definitiva, un trabajo de lingüística teórica con conexiones con la filosofía del conocimiento, que analiza un problema de máxima actualidad en nuestros días, que parte de lo más genérico en el campo de la lingüística teórica, y desciende hasta lo más concreto, en el terreno de la lingüística particular; un trabajo que describe y analiza el problema de la aprehensión y concepción de la realidad por los seres humanos y su transformación en lenguaje; un trabajo que estudia el problema de la cognición humana o proceso de intelección en términos de intelección, es decir en términos lingüísticos y filosóficos, tan distintos de los términos de la psicología, hoy tan de moda en las llamadas lingüística y semántica cognitivas; un trabajo que explica el problema de la intelección (o cognición) según los principios de la competencia lingüística, de la lexemática y clasemática de Coseriu; un trabajo original en cuanto que es la traslación al conocimiento de las teorías de Coseriu sobre el ser humano, el lenguaje, la lengua, y el significado.

MARÍA DEL MAR MELLADO.

MOURE, TERESA, *Universales del lenguaje y linguo-diversidad*, Barcelona, Ariel, 2001, 222 págs.

El libro de la profesora Moure proporciona una visión panorámica en español de la historia reciente de la lingüística general. Como ella misma expone en el prefacio, esta obra surge de su experiencia docente y a las aulas se dirige. La necesidad de sistematizar y sintetizar, exigida por la exposición didáctica en el aula, y las discusiones en seminarios de doctorado constituyen el origen de una obra cuyo estilo se adapta con precisión al lector universitario al que va dirigido. Por otra parte el título expone con claridad los dos objetivos fundamentales del trabajo. El primero de ellos consiste en recapitular y relacionar los logros de la antropología lingüística, la gramática generativa y el funcionalismo tipológico por medio del concepto de «universal», común a las tres perspectivas de estudio lingüístico. El segundo es la divulgación de una actitud contraria al eurocentrismo que ha dominado los estudios de lingüística general a lo largo de la historia. Para ello Moure expone la situación de las lenguas del mundo desde una perspectiva ecológica que demanda respeto a la diversidad como fuente de riqueza. La lingüística como ciencia que busca lo común encuentra en lo diverso su objeto de estudio. Todo este planteamiento queda descrito en el prefacio (págs. 9-13).

El capítulo primero responde al quiasmo conceptual planteado en el título. Las pautas comunes a las diversas lenguas del mundo son prueba de la existencia del lenguaje, como capacidad característica de la especie. Las primeras son «universales de las lenguas», universales de superficie, en términos generativistas; las características psicológicas que explican dichas pautas son «universales del lenguaje».

La lingüística general se ocupa de todos ellos. Pero la perspectiva epistemológica adoptada puede ser diferente. De ahí la consolidación de dos grandes tendencias en el estudio de universales en la lingüística actual, manifestadas en la década de los 60 en Estados Unidos: el análisis estadístico de las lenguas para obtener generalizaciones a partir de los rasgos que éstas comparten —empirismo de Greenberg—, frente a la formulación de una gramática universal cuyas características se buscan en la descripción de las gramáticas particulares —innatismo racionalista de Chomsky—. La primera escuela es la denominada en esta obra «tipología funcionalista»; la segunda es la Gramática Generativa.

En este mismo capítulo leemos una concisa panorámica de la historia del universalismo en lingüística y su relación con algunas de las escuelas y aplicaciones que esta perspectiva ha generado: desde la búsqueda filosófica de la lengua universal a la traducción automática. Aquí debería enmarcarse en una exposición más completa la ambigüedad que el concepto «natural» presenta en la bibliografía actual, bien como un constructo abstracto en el que se basa la aplicación de la lingüística a disciplinas como la robótica —«lenguaje natural»—, bien como sinónimo de lengua viva y particular —«lengua natural»—.

La aproximación empírica a la cuestión de los universales lingüísticos se describe con detalle en el capítulo segundo. Esta postura es la que va a centrar la atención de la profesora Moure en toda la obra. Me parece especialmente pertinente la distinción que establece la autora entre escuelas o tendencias de análisis de las lenguas y disciplinas lingüísticas. La tipología sería una escuela, un marco de trabajo o programa de investigación que proporciona un método de aproximación a los datos analizados, como el estructuralismo o la Gramática de Valencias. En cambio la Fonética o la Antropología lingüística serían disciplinas que seleccionan un objeto de estudio en el amplio espectro de datos que ofrecen el lenguaje o las lenguas (pág. 46). En este contexto se entiende la relación de la tipología con el funcionalismo, programa que adoptó esta escuela en Norteamérica como punto de referencia. De esta asociación metodológica surge la adición de los factores de naturalidad (Dressler) o iconicidad (Haiman, Simone) a la hipótesis estructuralista de la economía en la estructuración del lenguaje. A continuación se describe la convergencia de esta escuela con la lingüística cognitiva. La adopción del concepto de «categoría no-discreta» surge de la necesidad de hacer caber en la descripción tipológica-funcional los resultados de la comparación interlingüística. El problema, en opinión de la autora, es la falta de rigor con la que se han adaptado los conceptos de esta nueva escuela (pág. 52).

La definición del objeto de estudio de la tendencia tipológica conduce al planteamiento que Moure había anunciado en el prefacio: la comparación no genética ha puesto sobre la mesa la riqueza que para el estudio de la lingüística supone la variedad de lenguas que aún sobreviven en el mundo. Y la necesidad de contar con todo ese material para validar las conclusiones a las que se había llegado desde una pos-

tura eurocéntrica de la descripción lingüística hace del investigador de este campo un defensor de la lingüo-diversidad como fuente de material para su estudio.

La autora adelanta también en este capítulo las dos consecuencias principales que ha tenido para la investigación el desarrollo de la tipología: el poder heurístico de la disciplina (págs. 66-9) y la necesidad de diseñar de nuevo el aparato conceptual de la gramática (págs. 69-75). Por último se refiere al carácter no-holístico de la clasificación tipológica actual. La demostración de la existencia de numerosos parámetros lingüísticamente significativos ha hecho desaparecer el objetivo de clasificar las lenguas en tipos simples.

El capítulo tercero hace un recorrido por las clases de universales que busca la tipología lingüística. Además de la exposición de diversas clasificaciones de universales, me parece relevante, desde el punto de vista globalizador que domina toda la obra, la relación que se establece entre los universales diacrónicos, fundamentalmente probabilísticos, y la teoría de la gramaticalización (pág. 94). La conclusión de este capítulo nos da el objetivo de la tipología en este momento. Después de haber operado con tipos de universales diferentes, «el valor de esta investigación radica en correlacionar fenómenos gramaticales y los parámetros que los determinan interlingüísticamente» (pág. 97).

Los dos últimos capítulos de esta obra tienen la virtud de encuadrar las tendencias más recientes de los estudios lingüísticos en un marco coherente. La descripción de las consecuencias que la investigación sobre universales ha tenido para la gramática y para otras disciplinas lingüísticas proporciona un eje conductor en el que enumerar las inquietudes de los lingüistas de finales del siglo xx.

El capítulo cuarto describe pormenorizadamente una idea ya adelantada en el segundo: la investigación tipológica ha tenido importantes repercusiones sobre la descripción gramatical de las lenguas. La comparación interlingüística ha exigido un cambio en los procedimientos. El valor predictivo de los universales implicativos ha generado un interés por recopilar datos reales y la necesidad de elaborar una gramática interlingüística. Pero para que los conceptos gramaticales den cuenta de los datos de cualquier lengua ha sido necesario introducir nociones como «jerarquía», «marca» o «prototipo». En las págs. 101-4, Moure hace un recorrido desde el binarismo de la marca en la Escuela de Praga, hasta el concepto intercategorial y gradual de marca en la obra de Croft. De la misma manera se describe la historia de la noción de «jerarquía» como una de las principales innovaciones introducidas por la tipología. Éste es uno de los apartados más densos de toda la obra. En él se aborda la oposición epistemológica entre las posturas relativistas de Sapir y Whorf o del estructuralismo clásico y la visión racionalista de la antropología lingüística. La exposición de este sutil cambio de perspectiva metodológica está excelentemente expuesto en este capítulo. He echado en falta una referencia explícita a la forma en la que este cambio ha afectado también a la tipología. Sin embargo en todo este capítulo, y en apartados como «La búsqueda actual de universales» (págs. 96-8) o «La

teoría de la marca» (págs. 101-4), late esta evolución de las posturas tipológicas desde el empirismo grennbergiano hacia posturas cognitivistas, como las de Croft. La relación de la «jerarquía» con la «teoría de prototipos» da pie también a un excelente resumen de los orígenes y la aplicación de este concepto al estudio lingüístico del léxico y de la sintaxis (págs. 109-116). Moure denomina a este fenómeno «irrupción de una lingüística no-discreta» (págs. 117-20) y lo ejemplifica con las categorías graduales de acusatividad o ergatividad. A continuación expone pormenorizadamente dos de las motivaciones externas de las categorías gramaticales: la iconicidad y el discurso. Y, de nuevo, en el marco de las aportaciones que la tipología ha hecho al estudio de la gramática, Moure nos habla de ecolingüística. Si el estudio comparativo de las lenguas del mundo es necesario para aquilatar las conclusiones del gramático, es evidente la necesidad de proteger las lenguas como material empírico que son para muchas ciencias.

Finalmente, el último capítulo del libro de Moure revisa la influencia de los estudios tipológicos sobre cuatro disciplinas relevantes. Los resultados de estas investigaciones han aportado datos significativos para los problemas del origen y la adquisición del lenguaje. En cuanto a la historia evolutiva de las lenguas, la comparación no genética de éstas ha introducido factores de parentesco que no contemplaba la lingüística comparada tradicional. Al hilo de esta discusión, Moure resume el nacimiento de la léxico-estadística y el método glotocronológico propuesto por Swadesh. Por otra parte, las explicaciones que se han dado a los fenómenos de carácter universal desde la arqueología o la genética le dan pie a la autora para introducir ilustrativos resúmenes de la hipótesis de Renfrew, la crítica de Dixon o las posturas de Cavalli-Sforza. Por último leemos una revisión de las aportaciones de los universales a la lingüística aplicada en cinco campos: la didáctica de las lenguas, la teoría de la traducción, la lingüística computacional, la lingüística clínica y la planificación lingüística, lo cual engarza de nuevo con la ecolingüística planteada en diferentes momentos de la obra. En lingüística la validez de la aplicación de las teorías viene dada, en opinión de la autora, por la medida en la que esta aplicación nutra la teoría de base empírica. Lo más interesante de este apartado es el hecho de que, al describir las formas en las que las aplicaciones expuestas pueden redundar sobre la teoría, se nos proponen nuevas vías de estudio en cada campo. El problema es que apenas se nos describe la relación de cada aplicación con la teoría que le sirve de marco.

Todo ello nos conduce a la declaración de principios y objetivos de la lingüística que la profesora Moure recoge en el epílogo.

El libro además facilita en tres anexos los Universales de Hockett (1963) (págs. 195-6), los Universales de Greenberg (1963) (págs. 197-202) y las familias lingüísticas de Ruhlen (págs. 203-4).

Por todo ello se hace evidente en este recorrido por la obra su carácter introductor. No se trata de una exposición de ideas novedosas. Lo novedoso es la pers-

pectiva desde la que se describen las tendencias de la lingüística actual. Y debemos decir que la autora consigue una excelente introducción a todos los temas tratados, no sólo porque haya logrado resumir los rasgos principales de cada teoría, sino sobre todo porque de la relación que establece entre ellas se desprende la inquietud general que las ha motivado. Frente al conocido manual de Comrie sobre el mismo tema, en el que se describen tratamientos de problemas gramaticales concretos desde la tipología lingüística, el libro de Moure trata de integrar los estudios tipológicos en el marco de la lingüística general y en ello radica su mérito. Puede parecer en ocasiones reduccionista la primacía que se le otorga a la tipología como eje vertebrador de la lingüística actual. Sin embargo, es evidente que esta elección se justifica en la claridad que otorga a la exposición.

Se agradece también la correcta ilustración de los argumentos y teorías expuestos mediante ejemplos oportunos. En cambio habría sido de gran ayuda una clasificación de la bibliografía por temas además de las citas de referencia introducidas en el texto. El lector que emplee esta obra como puerta a cualquiera de las disciplinas mencionadas tiene que hacer la recogida de esas citas en cada capítulo, lo que resta rapidez a ese tipo de consultas.

Es importante mencionar que la obra no se limita a presentar las características y los resultados de escuelas novedosas. Constantemente tropezamos con referencias a las críticas de la propia autora o de otros lingüistas contra los excesos a los que pueden conducir algunas de las tendencias descritas (cf. págs. 126 ó 137). Pero en el fondo la crítica puede reducirse a la falta de rigor en el tratamiento de los conceptos que estas escuelas han aportado, como ya señala Moure en la pág. 52.

Sólo me queda unirme a la autora en la defensa de la linguo-diversidad a la que nos invita a todos como lingüistas. Cuando el ser humano sale de la tribu en la que nace, arrastra la maldición de «aprender nuevas formas de llamar a las cosas, [...] recordar nuevas reglas para dar expresión a su pensamiento; en definitiva, de habitar un mundo distinto» (pág. 15). Las lenguas viven por encima de fronteras territoriales más o menos estables, y son los lingüistas los que pueden rescatarlas de la manipulación política a la que se encuentran sometidas en muchas regiones del planeta y convencer de que su defensa no es imprescindible para perpetuar identidades, sino para conocernos mejor a nosotros mismos.

JUAN JOSÉ CARRACEDO DOVAL